## **INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN A RESIDENCIAS 2022 FMED**

Ingresar a:

http://www.fmed.edu.uy/concursos/residencias-m%C3%A9dicas

## LEER CON ATENCIÓN LAS BASES Y CONDICIONES PUBLICADAS PARA RESIDENCIAS

## **DESCARGAR FORMULARIOS:**

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A RESIDENCIA (Sólo se recibirá completado a computadora, firmado y enviado como pdf.

#### INSCRIPCIONES A LLAMADOS Sistema de Gestión de Concursos

- 1. Debe prescribirse al llamado de interés, ingresar en Concursos Udelar (SGC), en el siguiente link <u>https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27</u>
- 2. Buscar el llamado de interés por número de expediente , código del llamado, nombre de la especialidad
- 3. Se le enviará un comprobante de inscripción desde Concursos de Medicina a su casilla de correo registrada en el SGC:
- 4. a) Si nunca se inscribió a un llamado, el comprobante tendrá un usuario y clave.

b) Si ya se inscribió a un llamado anteriormente , el comprobante dirá solo inscripto y podrá utilizar la clave que ya tiene. En caso de no recordarla, puede recuperarla en la página de Sistema de Gestión de Concursos o solicitarla por correo a Concursos de Medicina: residencias@fmed.edu.uy

c) Una vez que reciba **la constancia de inscripción**, a la dirección registrada en la plataforma de Concursos, ya tiene el **espacio habilitado** para subir la documentación, VER PUNTO 5).

- ELEGIR PESTAÑA "POSTERIOR A PRESENTAR DOCUMENTACIÓN", donde SELECCIONA LA RESIDENCIA DE INTERÉS Y SUBE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, NOMBRANDO LOS ARCHIVOS (Ejemplo: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, ESCOLARIDAD, TITULO, ETC...)
- 6. LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PUEDE DEMORAR ENTRE 48 HORAS Y UNA SEMANA , DEPENDIENDO DE LA DEMANDA DE LAS MISMAS

# SUBIR DOCUMENTACIÓN

https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=75

Sobre su izquierda se despliega un menú, debe ingresar en:

- 1. "Posterior a presentar documentación"
  - "Adjuntar archivos a un llamado": se suben los documentos específicos del llamado al cual se está presentando.

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

1 – FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A RESIDENCIAS – APELLIDO

2 – CEDULA DE IDENTIDAD - APELLIDO

- CREDENCIAL CÍVICA O DE PARTIDA DE NACIMIENTO – APELLIDO

- EN EL CASO DE SER CIUDADANO LEGAL CARTA DE CIUDADANÍA – APELLIDO

- TÍTULO DE MÉDICO (ver condiciones en archivo del llamado)

5 - ESCOLARIDAD (ver condiciones en archivo del llamado)

## **OBSERVACIONES**:

## • Todos los documentos deben estar en formato pdf con un peso de hasta 5MB.

- Si el tamaño fuera muy grande, puede dividir los archivos o tratar de reducir su peso utilizando herramientas disponibles en la web (por ejemplo, puede ingresar a la página "I LOVE PDF", allí podrá transformar archivos pdf),
- La constancia de inscripción puede demorar 48 horas y una semana, en función de la demanda de las mismas.
- Los que se inscriban entre del 7 y el 10 de octubre, recibirán la constancia posterior al cierre del llamado, revisaremos esas pre- inscripciones a partir del 11 de octubre., podrán subir la documentación hasta el 12 de octubre 23.59 hs.
- LA PRE INSCIRPCIÓN SOLO SE PUEDE REALIZAR HASTA EL <u>10 DE OCTUBRE - 23.59 hs.</u>
- LOS QUE NO SUBAN DOCUMENTACIÓN, SERÁN DADOS DE BAJA.

Consultas: <a href="mailto:residencias@fmed.edu.uy">residencias@fmed.edu.uy</a>